



O.M.-12/16

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M.-12/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENSOS Y EMBRAGUES, SUSPENSIÓN, SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETA, ACUMULADORES, AFINACIÓN, BALEROS Y RETENES, Y REFACCIONES VARIAS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS LIGEROS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:00 (trece) horas** del día **02 (dos) de Marzo de 2016**, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero **O.M.-12/16**, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle Cuarta no. 2411 en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- **MARÍA MARTINA HERRERA SANCHEZ**
- **ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.**
- **MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**
- **SARA IMELDA TERÁN BALDERRAMA**
- **SOLUCIONES AUTOMOTRICES ARADI S.A. DE C.V.**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes:

El participante **MARÍA MARTINA HERRERA SANCHEZ**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener la siguiente pregunta:

1.- Con relación a los montos máximos a contratar por partida incluyen el I.V.A.?

RESPUESTA: SI LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS A CONTRATAR POR PARTIDA INCLUYEN EL CORRESPONDIENTE I.V.A.

El participante **ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1.- Solicitamos a la convocante que nos indique si los montos de cada partida en el mínimo y máximo incluyen el Impuesto al Valor Agregado?

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

2.- ¿Al realizar un cheque de garantía se podrá hacer por más del 10%? Para no complicarnos con la operación aritmética y se tomara como bueno o se desechara la propuesta y, ¿Esto podría ser motivo de descalificación? Y ¿Qué fecha debe llevar el cheque de garantía?

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE AL ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LOS CHEQUES PODRÁN LLEVAR COMO FECHA INDISTINTA DEL PERIODO DE VENTA DE BASES AL DÍA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

3.- En relación del inciso B, Propuesta Técnica, solicitan ustedes presentar constancia de no adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, será necesaria presentarla, de no presentarla, ¿Sería motivo de descalificación?

RESPUESTA: EL REQUISITO QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL REFERIDO CORRESPONDE A LA CARTA COMPROMISO MEDIANTE LA CUAL SE OBLIGA A QUE A MÁS TARDAR A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, Y NO A LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

4.- En relación al numeral 10 del inciso B, Propuesta Técnica, solicitan ustedes presentar fichas técnicas y/o catálogos de los bienes ofertados con las especificaciones y características de los mismos, ¿Será necesario presentarlos?, de no presentarlos ¿Sería motivo de descalificación?

RESPUESTA: RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS ÚNICAMENTE PARA LAS REFACCIONES DE LA PARTIDA UNO, DOS, CUATRO, CINCO Y OCHO.

5.- Solicitamos a la convocante nos indique en el Anexo 4 en la propuesta técnica partida CUATRO, en relación a adquisición de acumuladores, si, ¿El acumulador usado será a contra entrega del nuevo?, en caso de no entregar el acumulador usado se facturara el cargo del acumulador usado según su clasificación?

RESPUESTA: SI Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

6.- Solicitamos a la convocante nos indique con mucha precisión si el manejo del Anexo 4 partida CUATRO, la recolección y acopio de residuos peligrosos será responsabilidad del Municipio? Y si el proveedor debe extender un manifiesto de recolección de los acumuladores usados?

RESPUESTA: LA RECOLECCIÓN Y ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, DEBIENDO EXTENDER UN MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN DE ACUMULADORES USADOS.

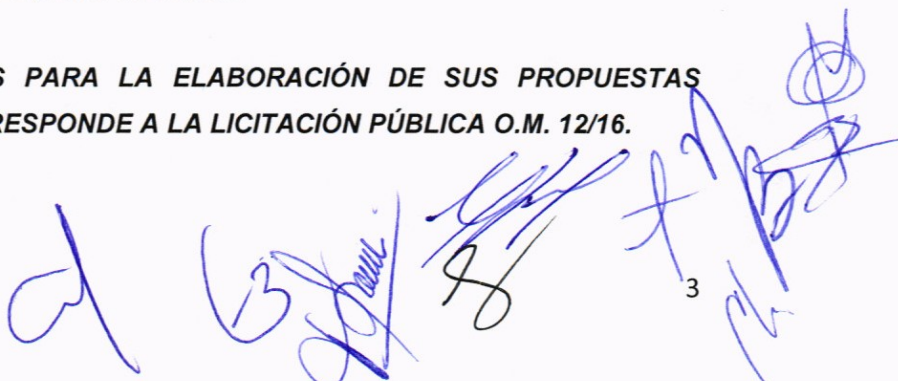
El participante **MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1.- Con relación al requisito solicitado fichas técnicas y/o catálogos, ¿será necesario presentarlos para la partida de refacciones para motocicletas?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS ÚNICAMENTE PARA LAS REFACCIONES DE LA PARTIDA UNO, DOS, CUATRO, CINCO Y OCHO.

2.- En el anexo identificado como "carta compromiso entrega de constancia de no adeudo" hace referencia a la licitación pública O.M. 11/16, favor de aclarar.

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 12/16.



3.- Podré participar únicamente en una partida sin que sea causa de desechamiento el no participar en las demás?

RESPUESTA:

Los participantes podrán participar en una o varias partidas sin que sea causa de desechamiento el no participar en todas.

4.-En la partida seis "REFACCIONES PARA MOTOCICLETAS" se solicita cable de velocímetro para la Suzuki M50 Boulevard, mas sin embargo lleva sensor de velocímetro favor de aclarar.

RESPUESTA:

LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR SENSOR DE VELOCÍMETRO.

5.-En la partida seis "REFACCIONES PARA MOTOCICLETAS" se solicita pistón por pieza y anillos por juego para la Suzuki M50 Boulevard, favor de aclarar si el juego de anillos es para dos pistones o uno?

RESPUESTA:

LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR EL JUEGO DE ANILLOS PARA UN SOLO PISTÓN.

El participante **SARA IMELDA TERÁN BALDERRAMA**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1.- ¿Los montos especificados en las partidas incluyen I.V.A.?

RESPUESTA: SI, DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESULTO

2.- Para la garantía de seriedad de la propuesta, ¿se deberá elaborar un solo cheque con la suma del 10% de las partidas en que se participe, o bien un cheque para cada partida?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTAR CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL LICITANTE CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA TESORERÍA DE MUNICIPIO DE CHIHUAHUA POR UN IMPORTE DE CUANDO MENOS EL 10% DEL MONTO MÁXIMO A CONTRATAR POR CADA PARTIDA EN QUE PARTICIPE, SIN INCLUIR EL I.V.A.

3.- En la partida 5, tanto en la propuesta técnica como en la económica donde dice balero delantero exterior para e-350 se debe incluir la tasa correspondiente?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN INCLUIR LA TASA.

4.- En la partida 5, tanto en la propuesta técnica como en la económica donde dice balero delantero interior para e-350 se debe incluir la tasa correspondiente?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN INCLUIR LA TASA.

5.- En la partida 5, tanto en la propuesta técnica como en la económica donde dice balero y reten flecha lateral para e-350, la unidad lleva dos baleros con taza y reten, se deberán cotizar ambos baleros con taza y reten o en su defecto cual balero se cotizara? interior o exterior? deberá incluirse la taza para el mismo?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN INCLUIR BALERO INTERIOR Y EXTERIOR CON RETEN Y TASA.

6.- En la partida cinco "baleros y retenes" en el concepto "grasa para baleros" deberá incluirse la hoja de seguridad?

RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS PODRÁN INCLUIR O NO LA HOJA DE SEGURIDAD DE LA GRASA.

El participante **SOLUCIONES AUTOMOTRICES ARADI S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1.- En la partida uno para la reparación de la mordaza, será a contra entrega de la pieza a reparar?

RESPUESTA: SI, SE ENTREGARA LA PIEZA PARA SU REPARACIÓN.

2.- En la partida uno para el concepto de CILINDROS MAESTROS, será a contra entrega de la pieza a reparar?

RESPUESTA: NO, LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR QUE SON PIEZAS NUEVAS PARA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS A EXCEPCIÓN DE LAS BALATAS TRASERAS DE TAMBOR Y EL JUEGO DE CABLES DE FRENO DE MANO DE LA F150 Y F250, LAS CUALES SERÁN ENTREGADAS PARA SU REPARACIÓN.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.-12/16**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no



hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR

LIC. NANCY KARINA GIL BELTRAN
SECRETARIO EJECUTIVO.- POR EL TESORERO MUNICIPAL

LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL

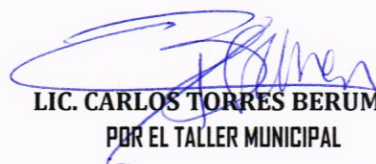
LIC. NELDA ISELA GUTIÉRREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA

LIC. ALEJANDRA PÉREZ MARTINEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



LIC. LUISA ANDREA PÉREZ VILLALBA
INVITADO - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS



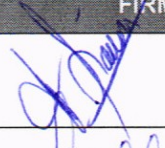
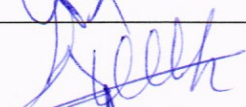
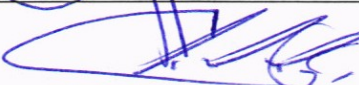
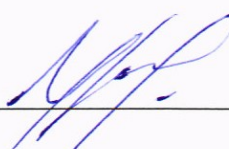
LIC. CARLOS TORRES BERUMEN
POR EL TALLER MUNICIPAL



ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL -POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



Por los participantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
MARÍA MARTINA HERRERA SANCHEZ	Mo. Martina Herrera	
ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.	Nepomuceno Arzou R	
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	Jose Leos A	
SARA IMELDA TERÁN BALDERRAMA	Oscar Chichitz E	
SOLUCIONES AUTOMOTRICES ARADI S.A. DE C.V.	Cecilia Hoyo Perez	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA D.M.-12/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENSOS Y EMBRAGUES, SUSPENSIÓN, SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETA, ACUMULADORES, AFINACIÓN, BALEROS Y RETENES, Y REFACCIONES VARIAS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS LIGEROS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 02 (DOS) DE MARZO DE 2016.

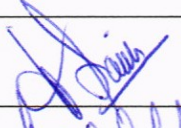
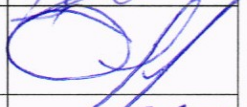


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-12/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENOS Y EMBRAGUES, SUSPENSIÓN, REFACCIONES VARIAS, SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETAS, ACUMULADORES, AFINACIÓN, BALEROS Y RETENES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS LIGEROS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, A LAS 13:00 HORAS, 02 DE MARZO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Nancy Gil	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CORDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarria Hdez. Carlos Torres B.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		Lisa Andrea Pérez Villalba	
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Nelda Gtz Tello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alejandra Pérez Martínez	
LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
ABACEDARIO DEL AUTOMOVIL S.A. DE C.V.		
C. MARIA MARTINA HERRERA SANCHEZ	Maria Martina Herrera S	
ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.	Jepudno Arzpur Rubio	
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	Oscar Leoa	
C. SARA IMELDA TERAN BALDERRAMA	Oscar Ahichutz E	
SOLUCIONES AUTOMOTRICES ARABDI S.A. DE C.V.	Cecilia Haro Perez	